

# AMNISTÍA INTERNACIONAL

## Declaración pública

Índice AI: EUR 46/042/2006 (público)

Servicio de Noticias: 253/2006

27 de septiembre de 2006

<http://web.amnesty.org/library/Index/ESLEUR460422006>

## **Federación Rusa: Defensor de derechos humanos condenado tras lamentar la muerte de las víctimas de la tragedia de los rehenes de Beslan**

Amnistía Internacional condena enérgicamente la detención del defensor de derechos humanos Lev Ponomarev, que el 26 de septiembre fue condenado a tres días de detención por organizar un acto en memoria de las víctimas de la tragedia de los rehenes de Beslan.

Lev Ponomarev, director de la organización no gubernamental Movimiento por los Derechos Humanos, había informado a las autoridades, tal como establece la legislación rusa, de su intención de celebrar una concentración el 3 de septiembre de 2006 en la plaza de Lubiánka, en el centro de Moscú, en memoria de las víctimas de la tragedia de los rehenes de Beslan, ocurrida en septiembre de 2004.

Las autoridades sugirieron en su respuesta a los organizadores del acto que celebrasen la concentración otro día. Según los informes, las autoridades querían asegurar la "máxima seguridad para los participantes de la concentración".

Cuando alrededor de 50 activistas de derechos humanos siguieron adelante con el acto el 3 de septiembre, se encontraron con un nutrido grupo de policías que comenzó de inmediato a dispersar la multitud. Varias personas fueron sometidas a breves periodos de detención y 13 fueron acusadas formalmente de infracciones del código administrativo de la Federación Rusa, entre ellas Lev Ponomarev. Su caso fue el primero en ser juzgado ante un tribunal.

Amnistía Internacional considera que la detención de Lev Ponomarev constituye una violación de sus derechos humanos y le considera un preso de conciencia que debe ser puesto en libertad de forma inmediata e incondicional.

### **Información complementaria**

Según varios expertos juristas, como el Defensor de los Derechos Humanos de Rusia, Vladimir Lukin, la Ley Federal de la Federación Rusa sobre asambleas, reuniones, manifestaciones, procesiones y concentraciones exige que los organizadores de estas concentraciones informen a las autoridades de su intención de celebrar una concentración. Aunque las autoridades pueden sugerir otros lugares u otra fecha para el acto o prohibir o impedir una reunión pública si infringe la ley de la Federación Rusa, los organizadores de la concentración no necesitan autorización para celebrarla.

Los derechos reconocidos internacionalmente a la libertad de expresión y de reunión pacífica no son derechos absolutos. No obstante, cualquier interferencia en estos derechos ha de estar prescrita por ley, y en una sociedad democrática ha de ser necesario que tenga una finalidad legítima. Aunque Amnistía Internacional reconoce que las autoridades tienen la responsabilidad de regular las reuniones públicas de acuerdo con las necesidades de la

seguridad y el orden públicos, las autoridades tienen también la obligación de proteger el derecho a la libertad de reunión.